

## COMUNICADO

**Estimados Colegas Profesores y Profesoras,** Junto con saludarlos fraternalmente y esperando que se encuentren bien de salud, mediante éste comunicado, queremos informar una vez más a todos ustedes, que como Directorio Nacional, hemos recibido una gran cantidad de cartas y correos, en donde especialmente nuestros colegas jubilados, consultan respecto de la forma o de qué manera pueden pagar sus cuotas de colegiatura, cuando producto de ésta pandemia de covid 19, que nos afecta, nuestras sedes gremiales se encuentran cerradas.

Lo anterior demuestra vuestra preocupación y el compromiso con nuestra organización, lo cual como colegio agradecemos infinitamente. Producto de lo anteriormente expuesto es que hacemos llegar este documento en donde se da a conocer todas las formas de pago no presenciales y presenciales que se pueden realizar, sean estas a través de Banco u otras instituciones financieras.

Colegas esto es lo oficial, lo señalamos, porque circula por ahí alguna información emanada de alguna filial que no es real.

En la esperanza que este documento sea un eficaz medio para orientarlos y responder a sus consultas y necesidades.

Se despide afectuosamente de ustedes,

  
**HABNEL CASTILLO OLAVE**  
**TESORERO NACIONAL.**  
**COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.**



Santiago, Julio 28 de 2020